

# LOS LÍMITES DEL CRECIMIENTO VERDE EN MÉXICO: PROPUESTAS Y OBSTÁCULOS

*Dr. Pablo Sigfrido Corte Cruz*\*\*

*Dr. Germán Sánchez Daza*\*

## RESUMEN

Este trabajo, busca hacer reflexión sobre la propuesta de Crecimiento Verde que se realizan tanto los organismos internacionales como el gobierno federal, así como las críticas que se han planteado al interior del país. El análisis crítico que aquí se realiza debería enfocarse si existe un planteamiento real o sólo es una continuidad de las políticas ya puestas en marcha. En los discursos oficiales, tanto de la OCDE, como del Banco Mundial (BM), así como de las autoridades actuales se sigue manteniendo el tema del Crecimiento como primordial para lograr los objetivos de una economía sustentable, pero estas ideas están basadas en la concepción del capital natural y la búsqueda de tecnologías limpias (o ecológicas). Así se puede presuponer que se le apuesta a las transformaciones tecnológicas como medida de cambio al medio ambiente. Esta revisión de la propuesta de Crecimiento Verde puede invitar al debate sobre las políticas de sustentabilidad que se están realizando en nuestro país.

## INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la OCDE el crecimiento verde se refiere a *“fomentar el crecimiento económico y el desarrollo, garantizando que los ecosistemas continúen proporcionando en el tiempo los servicios de los que el bienestar social depende...”* (OCDE, 2011: 4). Esta definición contiene en su haber la importancia de la innovación y el conocimiento a futuro para lograr el

---

\*\* Profesor-Investigador Hora-Clase Facultad de Economía de la BUAP. Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social (CEDES). Colaborador del Cuerpo Académico “Trabajo y Conocimiento en el Desarrollo Latinoamericano desde la crítica de la Economía Política”.

\* Profesor-Investigador Tiempo Completo Facultad de Economía de la BUAP. Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social (CEDES). Miembro del Cuerpo Académico “Trabajo y Conocimiento en el Desarrollo Latinoamericano desde la crítica de la Economía Política”.

denominado crecimiento sustentable. Las dos principales propuestas para lograr el crecimiento verde, se puede mencionar, por un lado, mejorar el manejo de recursos estimulando la productividad, mientras que por el otro, “...propiciar que la actividad económica tenga lugar donde sea más ventajoso para la sociedad a largo plazo...” (OCDE, op. cit.: 5). Ante esto, el organismo internacional reconoce que a medida que existe crecimiento económico se deterioran los recursos naturales a través de mayor contaminación, pérdida de biodiversidad y el cambio climático, lo que pone en peligro tanto la calidad de vida como el costo de reponer lo que se llama “capital natural”; en otros términos se reconoce que el sistema de producción vigente corre severos riesgos de no mantenerse ante la degradación ambiental que el mismo modelo económico ha propiciado.

Por su parte, en México, con el gobierno iniciado en diciembre de 2012, se establece, dentro del Plan Nacional de Desarrollo (PND), el objetivo 4.4 “Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo” (Presidencia de la República, 2013). A raíz de eso, el gobierno de la República se ha planteado una serie de estrategias a partir de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la más importante hasta el momento es el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018 (PROMARNAT) en el cual se propone establecer una serie de planteamientos que paren estar estrechamente ligados al discurso de la OCDE (al cual pertenece México) y de otros organismos internacionales, así como a lo expuesto en los convenios firmados por nuestro país en el que se compromete a la aplicación de una economía más sustentable

De ahí, que el presente trabajo busca, en el sentido crítico, revisar tanto la propuesta del Crecimiento Verde hecha a partir de la burocracia internacional, así como el planteamiento político realizado en México, al mismo tiempo de mencionar las practicas que contradicen dicho

discurso. Por tanto, en el primer apartado se realiza un análisis de las políticas formuladas por los organismos internacionales, en el segundo apartado se analizan las políticas puestas en práctica en los últimos dos años en nuestro país, en el tercer y cuarto apartados se hace un análisis crítico a partir de la crítica académica hacia la propuesta oficial y a partir de la insustentabilidad de la práctica de las políticas aplicadas, por último las conclusiones de la presente ponencia.

## **LA PROPUESTA DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES**

El concepto de crecimiento verde puede remontarse desde finales de los años sesenta cuando, a partir de las reuniones del llamado Club Roma, se empieza a mencionar la preocupación sobre temas como la explotación de recursos, la producción de alimentos, el incremento de la industrialización, aunado al crecimiento poblacional y la contaminación. La gran parte de estas discusiones derivaron en dos textos que se han considerado de inspiración neomalthusiana, el primero es la publicación del biólogo Paul R. Erlich “La Explosión demográfica” de 1968; el segundo es el texto denominado “Los Límites del Crecimiento” de 1972, donde se expone la importancia de la capacidad de carga del planeta ya que considera que los ecosistemas, los recursos naturales no renovables y la tierra cultivable son finitos. En ambas lecturas se aterriza en la idea de que la producción (agrícola e industrial) colapsará en el momento de que los recursos se agoten a medida que se siga con las mismas tasas de crecimiento de la población.

Con el paso del tiempo, a medida de que estos temas fueron en la mesa de la discusión socioeconómica, se empiezan a establecer un conjunto de estrategias nacionales para poder mitigar los efectos contraproducentes, aunque fueron casos aislados y sin una metodología precisa. Fue precisamente en este ambiente cuando se publica en 1987, y por encargo de la Organización de las naciones Unidas (ONU), el informe “Nuestro Futuro Común” (o mejor conocido como Informe Brutland), en el cual se rescata lo mencionado por el Club Roma, pero

también establece ciertos criterios y planes de acción para poder lograr sistemas económicos sustentables. A partir del Informe de la ONU de 1987 se hace el llamado “Cumbre de la Tierra” (o Conferencia de Río de Janeiro) en el año de 1992, se buscan una serie de estrategias para mitigar los efectos del cambio climático, al mismo tiempo de mantener el crecimiento económico y mejorar las condiciones de vida de la población.

Por lo tanto, el Crecimiento Verde como concepto no es nuevo, pero como propuesta se ha establecido a partir de los organismos económicos internacionales en tiempos recientes.

En el año de 2011 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) publica un resumen de políticas denominado “Hacia el Crecimiento Verde” con el pretexto de que el crecimiento económico esté basado en políticas “sostenibles”. De acuerdo a los objetivos propuestos en el documento mencionado se busca estimular la inversión verde a través de la administración sostenible de los recursos naturales, al mismo tiempo que se promueven reformas políticas a nivel interno, asegurando sus vínculos con la formación de recursos humanos, consolidando, al mismo tiempo, la cooperación internacional.

Los pretextos de la OCDE para desarrollar la estrategia para lograr el crecimiento verde, a primera vista no reconocen tener su base en lo mencionado por el Club Roma o el Comité Brutland, si no en aspectos más recientes como las políticas económicas aplicadas a partir de la crisis económica de 2009, a través del mecanismo de precios y reformas económicas a diversos sectores como el energético. Supuestamente, de acuerdo al informe de la OCDE esto se debe lograr logrando políticas de innovación que permitan empleos verdes, la eliminación de subsidios nocivos y la creación de impuestos verdes. Para lo mismo, se menciona, debe haber transformaciones en las formas de producir y consumir a través de los cambios tecnológicos y la formación de conocimientos.

La medición económica también se convierte en tema de propuesta, aunque se sabe que ya en diversos países, incluyendo el nuestro, existen ciertas contabilidades macroeconómicas, la OCDE quiere aparentar, como innovación propia, la medición del progreso del crecimiento verde.

La propuesta de Crecimiento Verde está basado en cinco principios fundamentales: 1) Eliminar las Barreras Económicas para el Crecimiento Verde; 2) Promoción de la Innovación; 3) Transición Laboral; 4) Cooperación Internacional; 5) Medición.

Dentro de la propuesta, se buscan una serie de elementos ya conocidos como la eliminación de barreras comerciales con respecto a bienes y servicios ambientales, reformar subsidios que han sido nocivos al medio ambiente de manera directa o indirecta, mercados laborales de “libre” traslado del factor y la creación de procedimientos coherentes con el medio ambiente, cooperación internacional, combate a la pobreza, promover la competitividad, la investigación, desarrollo y transferencia de tecnología. La diferencia es a que al antiguo discurso ahora se incluye la necesidad de propiciar la innovación de tecnologías verdes y la búsqueda de indicadores macroeconómicos pertinentes para la medición del Crecimiento Verde.

Si se analiza con detenimiento cada una de las partes de la propuesta del crecimiento verde, en realidad no se está promoviendo nada nuevo ni innovador, al contrario, se siguen manteniendo los mismos planteamientos de política económica que los mismos organismos internacionales han mencionado en las últimas tres décadas, incluyendo el llamado consenso de Washington, todo esto basado en los planteamientos de las llamadas políticas neoliberales, el mismo que ha logrado el deterioro ambiental, del que ahora se quiere poner la playera de salvador del medio ambiente.

De la misma manera otros organismos internacionales, promotores de las políticas económicas vigentes, ahora quieren aparentar un papel similar al de la OCDE al querer proponer proyectos ambientalmente sustentables e inclusivos hacia con la población. Uno de estos otros organismos es el Banco Mundial (BM) en el que ha desarrollado propuestas de Crecimiento Verde Inclusivo para América Latina y el Caribe (ALC).

Si bien, por un lado, el BM reconoce de la gran diversidad biológica y ambiental existente en ALC, por el otro reconoce que existen mecanismos de protección ambiental sólo que falta institucionalizarlos, menciona dicho organismo internacional. La importancia de dicha institucionalización, debe tener como fin generar inversiones en tecnologías limpias y eficientes. De la propuesta del BM se divide en dos rubros: 1. Consumo Verde y, 2. Producción Verde. Sobre el primero, se avoca exclusivamente en la forma en que se desarrollan los servicios urbanos y la infraestructura existente, del segundo está más dedicado a los recursos naturales y servicios rurales. En el anexo se incluyen los dos primeros cuadros donde se establecen los objetivos del organismo económico para dichos módulos.

Del rubro correspondiente a Consumo Verde, se generan cuatro propuestas: i) Desarrollo Urbano, ii) Consumo Energético, iii) Servicio de Agua y Saneamiento y, iv) Transporte Urbano. La propuesta de desarrollo urbano del BM se basa en: a) centros urbanos eficaces para poder disminuir las emisiones contaminantes y la huella ecológica, b) manejo apropiado para el uso más eficiente de recursos y, c) proyectos fuertes que permitan la comprensión y preparación ante los posibles problemas ligados a los eventos naturales como repercusiones negativas ligadas al cambio climático (BM, 2012).

El planteamiento del BM, al igual que el de la OCDE, sigue siendo la misma propuesta de política que se ha implementado en la región en las últimas décadas, incluyendo también las

ideas de energías y tecnologías de fuentes limpias, un mejor abasto de agua y mejora de recursos hídricos que sean amigables con el medio ambiente y transporte público eficiente y limpio.

Las ideas mencionadas tienen como fin lograr la llamada Producción Verde bajo tres vías a mencionar: i) Acceso a los Mercados Rurales, ii) Gestión de los Recursos Hídricos y, iii) Agricultura. El discurso del BM se mantiene en la misma línea que la de OCDE, pues también se menciona tanto la mejora ambiental (del capital natural como se le menciona en otras ocasiones), como de que los servicios sean más eficientes.

Ya desde el nombre de “Crecimiento Verde Inclusivo para América Latina y el Caribe” viene la idea que interrelaciona el ser pobre con el de ser poco sustentable, al mismo tiempo de que sólo las propuestas de los organismos internacionales van a generar economías sustentables, pero al analizarlo con más detenimiento es una consecución de las políticas que se impusieron en la región en las últimas tres décadas, mismas que han generado más desigualdad social y ambiental. Dentro del discurso, tanto de la OCDE como del BM se abusa del término “tecnologías limpias”, dando a entender que la tecnología es la “píldora mágica” que resuelve los problemas ambientales, o mejor dicho, el sustituto ante la degradación ambiental, por lo que se sigue en el marco de la visión neoliberal.

## **PROPUESTA GUBERNAMENTAL**

Al momento de leer tanto el Plan Nacional de Desarrollo (PND), en su sección 4.4, y el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018 (PROMARNAT), se puede visualizar, que la política de sustentabilidad se denomina “Crecimiento Verde Incluyente”, el cual ya tiene en sí un apelativo acorde a los principios de los organismos internacionales,

además de dictar las fórmulas de política ya expuestas en la sección anterior. Partiendo paso a paso se explica la política expuesta por el actual encargado del Ejecutivo Federal.

La propuesta de “Crecimiento Verde Incluyente”, según el discurso oficial es *“la gran promesa de un mejor futuro para la humanidad; es la posibilidad de crecer y generar riqueza sin deteriorar nuestro entorno y nuestro patrimonio natural”* (Presidencia de la República, 2014).

Así, la propuesta política para mitigar el cambio climático parte de la idea de reducir su vulnerabilidad para fortalecer la capacidad de resiliencia para los pobladores en situación de riesgo, de igual forma se busca reducir la inseguridad provocada por el aparato productivo y su infraestructura apoyando a los procesos de adaptación de la población ante el cambio climático. También se señala en el discurso oficial la necesidad urgente para la transición hacia fuentes de energía limpia por medio de la reducción del consumo intenso de energía para fomentar el consumo racional y eficiente de la misma, además de buscar reducir el consumo proveniente de fuentes de origen fósil (Petróleo y carbón). Por otro lado, se promueve a las ciudades sustentables, proyecto que ya se puso en marcha en Chiapas, y que en el Estado de Puebla se quiere imponer ante los proyectos de minería al aire libre y las hidroeléctricas; el pretexto de estas ciudades sustentables es que estas sean modelos para reducir la huella de carbono ante un mejor manejo de residuos. Al igual que el BM, se busca mejorar las prácticas del sector primario para reducir la deforestación y la degradación ambiental.

El discurso oficial de la presidencia mantiene el razonamiento tradicional de sustentabilidad al decir que los *“... recursos naturales no sólo son nuestros; también pertenecen a las futuras generaciones, y ellas merecen que los preservemos y no los perdamos por descuido o negligencia”* (op. cit.). La propuesta de Crecimiento Verde realizada por el gobierno federal *“... permite tener un sólido compromiso con el medio ambiente y, a la vez, mejorar la calidad de vida de la población”* (op. cit.). Dentro de la política oficial se han creado la Ley General de



Cambio Climático, la Comisión Intersecretarial para hacer frente al Cambio Climático y el Sistema Nacional de Cambio Climático conformado por expertos en el área. Lo que es cierto, dentro de este marco de política, es que se le está dando mucha prioridad a la participación del sector privado, situación que no se ha negado desde las autoridades

El programa sectorial PROMARNAT, tiene seis objetivos básicos: i) Impulsar y conceder facilidades para el crecimiento económico sostenido y sustentable en base a la reducción de carbono que sea equitativo y “socialmente incluyente” (DOF, 12/12/2013); ii) mejorar la capacidad de adaptación ante las consecuencias del cambio climático y reducir las emisiones de contaminantes y GEI; iii) garantizar el acceso al agua, tanto a la población como a los ecosistemas a través de sistemas más sustentables; iv) rescatar y salvaguardar cuencas y paisajes para que sean aprovechados de manera sustentablemente como parte del patrimonio natural; v) aminorar la contaminación del agua, aire y suelo, como parte del capital natural; y vi) consolidar la “gobernanza” ambiental a través de investigación, educación capacitación y participación social y otros instrumentos de política.

De acuerdo al objetivo del PND, mencionado en la introducción, se establecen cuatro estrategias que van acordes a los objetivos del PROMARNAT: a) *“Implementar una política integral de desarrollo que vincule la sustentabilidad ambiental con costos y beneficios para la sociedad”*; b) *“Implementar un manejo sustentable del agua, haciendo posible que todos los mexicanos tengan acceso a ese recurso”*; c) *“Fortalecer la política nacional de cambio climático y cuidado al medio ambiente para transitar hacia una economía competitiva, sustentable, resiliente y de bajo carbono”*; d) *“Proteger el patrimonio natural”* (DOF, op. cit.).

Si bien ya se establece que para logra la llamada “gobernanza” ambiental se requiere de fomentar la investigación y la educación en el ramo, también se debe de fomentar la

concientización de que tener un medio ambiente sano es un derecho humano para poder fomentar la cultura ambiental y motivar la participación de la población en general en política en dicha materia. La difusión del conocimiento científico también se hace necesario para poderlo vincular con la protección del ambiente y los recursos naturales, pues de acuerdo al gobierno federal, resultan ser de vital importancia para la política de Crecimiento Verde. Los diversos tipos de cooperación, desde los regionales hasta los internacionales deben de ser coparticipes para la gobernanza ambiental.

Si bien hasta aquí, el discurso oficial puede sonar interesante, también cabe recalcar que a lo largo del presente periodo gubernamental se han establecido una serie de políticas que parecen contraponerse ante este discurso, sin embargo, al leer con más detalle, más bien parece que este discurso está al servicio de las políticas, y de por sí, impuestas desde los organismos económicos internacionales, donde se visualiza al medio ambiente en dos sentidos. Por un lado, como una “commodity” al estar siendo vista como servicios de paisaje y actividades recreacionales; por otro lado, se ve como “capital natural”, al servicio de las actividades económicas. De aquí se pueden generar diversas críticas al proyecto gubernamental.

A pesar de abundar en el término “Sustentable”, el discurso político oficial no parece estar centrado en ser precisamente sustentable, pues está visto que los procesos de regulación para el uso de los recursos naturales han sido para degradarlos. En los últimos años, el acceso al agua y a otros recursos naturales son cada vez menores para la gente de escasos recursos económicos, por lo que el PND sólo queda en el plano discursivo cuando se habla de ser un plan incluyente. La propuesta oficial de Crecimiento Verde sólo va acorde a los principios y objetivos de los organismos oficiales sin considerar en específico la diversidad social y

geográfica. Considera que la tecnología es un todo en común para todos sin tomar en cuenta que los desarrollos productivos tanto del campo como de la zonas urbanas son diferentes.

## **EL ANÁLISIS CRÍTICO A LAS PROPUESTAS DE CRECIMIENTO VERDE**

Ante lo ya expuesto, hay que exponer los análisis críticos sobre estas políticas de sustentabilidad que han señalado diversos académicos en el área. Por ejemplo, Studer y Contreras (2012) parecen dirigir la discusión hacia dos vías; la primera de ellas implica que el Crecimiento Verde parece ser más un término de “moda” más que una propuesta, pues los planteamientos provienen de los mismos organismos internacionales que abogan por el crecimiento económico, es decir, es una continuidad de políticas. La segunda vía, es que la propuesta de Crecimiento Verde (Economía Verde, de acuerdo a las autoras mencionadas) busca la privatización de los recursos naturales para introducirlos a la lógica de las condiciones de mercado como vía de salvaguardar al medioambiente “...lo que dará cabida a la comercialización desmedida de los recursos en un esquema que beneficiaría a aquellos que puedan comprar los bienes, dejando desprotegidos a los grupos marginales como los grupos indígenas” (Studer y Contreras, 2012: 15). En realidad se puede denotar que esas llamadas dos vías, en realidad es parte de una misma cosa, la continuidad de las políticas aplicadas en los últimos treinta años.

Por su parte, para Víctor Toledo (2011), la propuesta de Crecimiento Verde también se vincula hacia dos direcciones para su análisis. La primera de ellas, según el investigador de la UNAM, es que en primer lugar se reconoce, desde los organismos internacionales, la existencia de una crisis ecológica, pero que esta se intenta superar a partir de los mecanismos de mercado y el desarrollo tecnológico; por dicha razón los gobiernos y grandes empresas se han incorporado al discurso como una finalidad de hacer negocios. La segunda vía de análisis parte de que no sólo se trata de un crisis ecológica, sino de una crisis de civilización, por lo que no sólo queda en el

plano económico, tecnológico y/o social, sino que también están involucrados valores, condiciones éticas y posturas políticas, por dicha razón, tanto la sociedad civil, como las organizaciones sociales y los académicos deben ser agentes participativos para impulsar los cambios realmente necesarios.

Bajo esa premisa, señala el investigador de Centro de Investigaciones en Ecosistemas (CIEco), la propuesta de los organismos internacionales pone énfasis en el concepto de derrama económica a través del crecimiento para lograr la sustentabilidad y combatir la pobreza. Pero a pesar de eso, los costos para aminorar los daños ambientales desde el aparato productivo son muy elevados, y en términos de porcentaje, según el caso mexicano, apenas estos costos representan el 1% del PIB. A pesar de eso, las propuestas oficiales de sustentabilidad están basadas en que es por medio de la economía la vía para lograr las transformaciones ambientales. *“Sólo la conciencia del individuo que comienza a transformar sus hábitos y valores, e inicia desde el hogar, puede modificar la manera de utilizar la energía: de gas a energía solar, a reciclar basura, y a aprovechar los desechos orgánicos para sembrar en azoteas, jardines: es ahí donde se debe contemplar la raíz de la solución. De esa transformación se desencadenan cambios en las instituciones políticas, económicas y tecnológicas”* (Toledo, 2012).

Una propuesta existente se encuentra en las organizaciones ambientalistas, aunque la mayoría de ellas se encuentran en el campo haciendo propuestas alternativas de negocios, ejemplo de ello, de acuerdo a Víctor Toledo, son las cooperativas de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Sierra Norte de Puebla, etc., que a través de planteamientos ambientales han logrado vincular la exportación de productos agrícolas al interior del país como al exterior.

Antes de continuar, hay que hacer un paréntesis entre lo que es ecología y lo que es ambiente.

Uno de los autores que pone énfasis en dicha diferencia es Enrique Leff que señala *“El ambiente no es la ecología, sino la complejidad del mundo; es un saber sobre las formas de apropiación del mundo y de la naturaleza a través de las relaciones de poder que se han inscrito en las formas dominantes de conocimiento”* (Leff, 2008:13). Esta idea se hace importante, pues si se trata de una crisis civilizatoria, entonces el problema ambiental es un resultado de la misma.

Así se inicia la crítica hacia la propuesta de los organismos internacionales, expresando que el discurso oficial busca venderse como una alternativa a la tradición económica, la crisis ambiental y la degradación de los recursos naturales. La idea sobre el Crecimiento Verde está basada en los mismos preceptos de la globalización. De ese modo, la idea de Crecimiento Verde se convierte en un discurso de confrontación, entre la idea de que es posible la sustentabilidad (o sostenibilidad) en el actual sistema de producción ante la prerrogativa contraria. La concepción de plantearse desde la institucionalidad esta visión de lo ambiental, pone énfasis en que la tecnología se convierte en el salvaguarda para revertir los daños ambientales, en el sentido de que es capaz de resolver los problemas de escasez, agotamiento de recursos y energía (Leff, 2004).

En ese sentido, la propuesta es un intento más de capitalizar a la naturaleza y ponerla a la lógica de los mecanismos del mercado. *“El discurso dominante de la sostenibilidad promueve un crecimiento económico sostenido, soslayando las condiciones ecológicas y termodinámicas que establecen límites y condiciones a la apropiación y transformación capitalista de la naturaleza ... Así, los procesos ecológicos y simbólicos son reconvertidos en capital natural, humano y cultural, para ser asimilados al proceso de reproducción y expansión del orden económico, reestructurando las condiciones de la producción mediante una gestión económicamente racional del ambiente”* (Leff, op. cit.: 4).

Este planteamiento de “neoliberalismo ambiental”, como le dice Enrique Leff, tiene como finalidad última, debilitar los movimientos sociales para someter tanto la cultura (entendida como los usos y costumbres de los pueblos) y los recursos naturales a la lógica del capitalismo. *“Su propósito es legitimar la desposesión de los recursos naturales y culturales de las poblaciones dentro un esquema concertado, globalizado, donde sea posible dirimir los conflictos en un campo neutral”* (Leff, op. cit.: 7). Que visto a través de dicha lógica, al conceptualizar a los recursos como capital natural se busca la cesión de este patrimonio a las empresas privadas a través de los mecanismos de compra-venta.

A pesar de que coincide con Toledo, en que la respuesta alternativa a los proyectos oficiales se ubica en la participación social (“potencial social”), para Leff también es importante el diálogo de saberes y la creatividad cultural (Leff, 2008). De ahí, que el catedrático de la UNAM plantea la necesidad de desarrollar ideas basadas en una lógica distinta al oficialismo hacia una “racionalidad ambiental”, en el que estén involucrados los diversos saberes rescatando las visiones culturales y respetando la autonomía de los pueblos.

Prácticamente, se puede coincidir en estos análisis críticos en un solo enunciado: la propuesta de Crecimiento Verde defiende lo que no se puede defender, mantener de manera indefinida el crecimiento económico ante una cantidad finita de recursos. Los planteamientos de los organismos oficiales se convierten en una continuidad de las políticas económicas neoliberales, para convertir a los recursos naturales en moneda de cambio, en capital natural, y en tanto, como razón de cambio, se visualiza la existencia de tecnologías “limpias” como el valor relativo del ambiente, o en todo caso, considerar a ambos como factores sustitutos.

La misma construcción del concepto de capital natural, y más en los planteamientos de Crecimiento Verde, tanto externos como internos, implica una obligación de insertar a bienes

como el agua, la tierra, las fuentes de energía, etc. a las condiciones de mercado, las mismas que han dejado desprotegido a la inmensa mayoría de grupos poblacionales. Entonces, la visión “verde” implica la confrontación de políticas oficiales que intentan condicionar la venta de recursos contra la concepción de que la naturaleza tiene un valor en sí misma y pertenece a todos, ya sea como elemento cultural y/o medio de subsistencia. Ante dicha confrontación de pensares, existe, a partir de la visión gubernamental, el condicionamiento hacia el despojo de aquellos recursos que se consideran como capital, y la expropiación de terrenos que puedan considerarse como reservas naturales lejos de aquellas visiones culturales y de subsistencia<sup>1</sup>.

Prueba de la insustentabilidad del proyecto gubernamental han sido las reformas recientes a nivel federal (laboral, educativa, financiera, fiscal y sobretodo, energética), al mismo tiempo de las reformas por venir (como es la que se propone con la Ley Agraria), así como las diversas políticas aplicadas en los diversos gobiernos estatales como han sido las concesiones para explotar la minería al aire libre. Al analizar los proyectos de ley para aplicar la política económica vigente, resulta que el concepto de sustentabilidad que tanto se menciona en el PROMARNAT es todo lo contrario a lo que se menciona.

Quieren desarrollar un proyecto de salvar al medio ambiente pero sin ecología, es decir, se quiere partir del concepto de Crecimiento Verde sobre los mismos indicadores pero retocados para aparentar mejoras ambientales y sociales. Sobre la insustentabilidad de las políticas aplicadas se pueden analizar en la siguiente sección.

---

<sup>1</sup> En ese mismo sentido las expropiaciones para megaproyectos o creación de parque de reserva natural alejan a la gente de sus medios de subsistencia, socavando, al mismo tiempo, sus modos de creencia y costumbres tradicionales.

## Y EN LO QUE VAMOS DEL SIGLO

La información estadística puede ser una vía de análisis en el cual se puede verificar lo que se ha realizado desde inicios de siglo. Como bien se sabe, en el año 2000, el PRI dejó de ser gobierno por 12 años, aunque los preceptos de la política neoliberal continuaron en el PAN, por lo que el cambio prometido significó la continuidad económica.

Ya desde hace mucho tiempo, para precisar, desde mediados de los años sesenta, existe un declive del sector primario, principalmente de las actividades agropecuarias que tuvieron su auge en los años cincuenta, pero que ante los proyectos del denominado “milagro mexicano”, enfocados a desarrollar áreas como la industria y el turismo, provocaron transformaciones económicas y sociales, donde se dieron grandes desplazamientos de las zonas rurales a las ciudades. Dentro de ese plano, las políticas puestas en marcha para recuperar a las actividades primarias en los años setenta y principios de los ochenta, enfocándose principalmente en la producción de alimentos, tuvieron su desplome ante la imposición de un nuevo modelo económico el cual ha dado una nueva serie de políticas que han modificado las estructuras sociales, e incluso culturales.

En términos de la estructura básica de la economía, como se verifica en la Gráfica 1, el sector primario, donde se ubica la producción agrícola, apenas representa el 4% de la economía. Del lado contrario, se puede revisar que el sector terciario, donde se ubican actividades como el turismo, el comercio, servicios públicos, representan más del 60% en la conformación total del Producto Interno Bruto (PIB).

Está de más decir que son los bandos extremos de la economía mexicana en término de números, pero también representa un conjunto de escenarios en vida social. Si bien las actividades primarias han sido prácticamente olvidadas, lo que explica una serie de



transformaciones sociales y productivas, principalmente de las zonas rurales, cambios que van desde el incremento constante de la migración hacia Estados Unidos hasta la apropiación de estos territorios por grupos dedicados a actividades ilícitas. Pero también existe el lado de la aparición de tierras poco productivas o totalmente improductivas, frente, por un lado, a grupos que buscan organizarse para el rescate de esos territorios para continuar la actividad agrícola, mientras que por el otro lado, un conjunto de políticas que transforman las actividades económicas hacia otras de otro sector del cual la gente no está acostumbrada<sup>2</sup>.

Del lado del sector terciario, se pueden ubicar una serie de labores que se localizan, en su mayoría, en las zonas urbanas. Si bien actividades como el turismo, el comercio, la educación, etc., también se focalizan en zonas rurales, es en las ciudades donde se potencializan. Por ejemplo, una parte del turismo es la ocupación hotelera, del cual requiere un uso de factores del cual es visible efectos negativos como la contaminación de recursos como el agua. De igual forma, el comercio y otros servicios, públicos y privados, han generado resultados nocivos al ambiente, tanto de las ciudades como las poblaciones no urbanizadas.

Así, entran una serie de políticas para solventar los efectos negativos de las diversas actividades económicas, una de ellas es referente a las inversión por recursos hídricos y forestales, mientras que por el otro lado, las políticas para mitigar la contaminación del aire. Como se puede ver en la Gráfica 2, en el año 2000, la inversión sobre recursos hídricos para la ciudad doblaban fácilmente a la inversión realizada para las zonas rurales (2,770 millones de pesos para las zonas urbanas contra 1,123 millones). Pero para el año 2010, la inversión urbana era 624% superior que en el año inicial, mientras que en las regiones rurales creció 127%. Esto puede significar dos cosas. La primera es que es más costoso y difícil llevar agua a

---

<sup>2</sup> Este resulta ser el caso de San José Chiapa, Pue. Una población relativamente cercana a la Ciudad de Puebla, dedicada tradicionalmente a actividades agrícolas y artesanales y que recientemente se instala una planta automotriz de la empresa AUDI.

las ciudades, lugares donde la contaminación diaria del vital líquido es evidente. Lo segundo a pensar es que esto puede significar una apuesta hacia las actividades económicas desarrolladas en la ciudad, dejando a un lado las labores realizadas en el sector primario. Es claro que este tipo de inversión es mas redituable en las zonas urbanas donde existe una mayor capacidad de pago por el vital líquido en comparación al campo.

Con respecto a la inversión forestal, esta se realiza principalmente para la producción de bienes maderables, aunque también se considera para la producción de resinas, fibras y ceras. La principal inversión se realiza en pino por encima de otros tipos de árboles tal y como se verifica en los gráficos 3 y 4. La producción de pino representa cerca del 80% del volumen de la producción forestal, aunque de la inversión total representa entre 85% y 90%. También es evidente que este tipo de inversiones van directamente para la depredación de los bosques de manera directa, sobretodo de aquellos que están dominados por este tipo de árboles.

Para ver los resultados de política de concientización con respecto a la contaminación del aire, se puede dar un vistazo a la emisión de los GEI. En el gráfico 5, se puede ver que el Bióxido de carbono es el contaminante que sigue dominando, este, mayormente producto de la utilización de combustibles de origen fósil, también es el que tiene mayor incremento, en millones de toneladas, en comparación de otros como el metano y los óxidos de nitrógeno que también se incrementan. Si bien no son propios únicamente de las zonas urbanas, si se acrecienta en estas, además de que es evidente un mayor uso de energías.

Regresando a las transformaciones de actividades económicas, se ha dado un fenómeno muy importante en los últimos años que es la concesión de territorios rurales para proyectos de minería (ver Cuadro 3). Desde esta visión, se ve que existe una contradicción entre el discurso oficial con los hechos. La participación de inversiones privadas, tanto nacionales como

extranjeras, en esta área ha conllevado a una serie de expropiaciones de terrenos y zonas rurales por parte de las autoridades gubernamentales, sobretodo para la explotación de recursos minerales al aire libre, dejando a un lado grupos de población con alto apego a la tierra, tanto para sus actividades productivas, como para sus vínculos culturales.

Unido a este proceso, también se han planeado políticas con altos beneficios a los sectores privados, tal es el caso del llamado Proyecto Integral Morelos (PIM), el cual también vincula una serie de expropiaciones de territorios con vida productiva para la instalación de un gasoducto que afectaría a campesinos de los estados de Tlaxcala, Puebla y Morelos.

Las recientes políticas aplicadas en lo que va del sexenio gubernamental actual, están más bien vinculadas con las políticas del llamado Consenso de Washington, pero ahora con un discurso “verde” como pretexto. Propiamente se está hablando de la llamada Reforma Energética, en el cual se fusiona el discurso de los organismos económicos internacionales en su propuesta de Crecimiento Verde con la continuidad de las políticas de privatización que se han vivido en los últimos treinta años. En dicha reforma, al igual que en las políticas de expropiación de territorios, se aboga por la innovación tecnología como sustituto del ambiente, y la transformación energética hacia tecnologías más limpias (que ya está a manos de grupos privados internacionales). Este es el ejemplo de que hay que poner los recursos nacionales en manos de las condiciones del mercado de competencia.

Ante los fenómenos mencionados han surgido una serie de procesos de reacción. Por un lado, si bien existen los grupos de resistencia en defensa de los territorios y en contra de dichas

expropiaciones<sup>3</sup>, también se han establecido grupos que se han alineado con proyectos productivos, supuestamente, donde aparentemente, las autoridades políticas internas (municipales, estatales y federales) no participan de manera directa<sup>4</sup>.

La aparición de los grupos de resistencia, han señalado constantemente los daños económicos, sociales, culturales y ambientales que trae consigo la instalación de los diversos proyectos que se intentan instalar, y que, hasta la fecha, se han aprobado a lo largo y ancho del país. Salvaguardar los recursos y el ambiente se ha convertido en la bandera de estos grupos, mientras que la de los grupos de poder económico y el gobierno es la del llamado bien común y la generación de empleos.

Ante esto, es evidente, que la propuesta interna sobre Crecimiento Verde, por parte de las autoridades gubernamentales, no tiene nada de sustentable y no pasa del mero plano discursivo. Viendo hacia el otro lado, la creciente oposición parece mostrar respuestas más vinculadas a propuestas más cercanas a una sustentabilidad encadenada a los factores culturales y ambientales, a diferencia de las propuestas políticas oficiales.

## **CONCLUSIONES**

Desde la perspectiva de propuesta de los organismos internacionales, tanto de la OCDE como la del BM para América Latina y el Caribe, se puede mencionar que dicho proyecto continúa con la visión de las políticas neoliberales en la que predomina el concepto de capital natural, el cual tiene un valor monetario y que tiene como medida de cambio a la tecnología limpia. Por otro lado, no queda del todo claro esa concepción de la “tecnología limpia”, pues a veces se

---

<sup>3</sup> Esto no es nuevo, ya desde el inicio del sexenio de Vicente Fox, ante el intento de expropiación de tierras comunales para construir un nuevo aeropuerto, los pobladores de San Mateo Atenco y otras poblaciones del municipio de Texcoco, Edo. de México, han generado movimientos de resistencia en defensa de la tierra.

<sup>4</sup> Es el caso de los proyectos de PESA-FAO

maneja como un mecanismo para la obtención de energías limpias (eólica, solar, hidráulica, etc.), y en otras como simplemente “no contaminates”. Ya sea de un caso o el otro, la propiedad de dichas tecnologías ya está establecida a partir de los grandes capitales. También existe la visión sobre un mercado laboral donde a los trabajadores se le ve como un factor de fácil traslado de un sector a otro, sin considerar la diferencia de las fuerzas laborales.

La concepción de desarrollar economías con Crecimiento Verde sigue la lógica del concepto de la derrama, en la cual se sigue manteniendo el crecimiento económico, pero también buscando implementar que nuevos indicadores, sobretodo los de medición ambiental, se vinculen a las mediciones macroeconómicas. De ahí, se puede deducir, que a partir de las organizaciones económicas internacionales, no sea más que una nueva falacia para continuar con los ya viejos preceptos de la economía.

La propuesta de Crecimiento Verde llevada a cabo por el actual gobierno, no es que una consecución, o mejor dicho, una repetición del discurso de los organismos internacionales, en el cual sólo parece un compromiso hacia fuera, más que con la población. Esto último debido a que las acciones gubernamentales, desde que inició el siglo XXI, ha sido insustentable al seguir apostando a un concepto de modernidad basado en ciudades y dejando de lado el apoyo a las actividades del sector primario; además en los últimos años se ha apostado por un conjunto de reformas políticas que sólo benefician a los grandes capitales nacionales e internacionales, por lo que queda la pregunta ¿dónde queda la inclusión?, ejemplo de ello son los proyectos de minería al aire libre en el cual han dejado indefensos a miles de grupos poblacionales, sobretodo de las zonas rurales. La creciente contaminación, muestra que se sigue apostando a las fuentes de energía tradicional, por lo que no se ve un efecto real, ahata el momento, de una política realmente sustentable.

Por último, el plan sobre el Crecimiento Verde, es una apuesta a no cambiar, a seguir bajo las condiciones de mercado donde las diferencias socioeconómicas se siguen acentuando más. También se puede ver que las propuestas de sustentabilidad no se encuentran en las autoridades, sino más bien en los organismos sociales que se oponen a los proyectos políticos oficiales.

## BIBLIOGRAFÍA

**Banco Mundial** (2012). *Crecimiento Verde Inclusivo para América Latina y el Caribe*.

Consultado Julio 2014,

[http://siteresources.worldbank.org/INTLACINSPANISH/Resources/green\\_growth\\_es.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTLACINSPANISH/Resources/green_growth_es.pdf)

**Diario Oficial de la Federación** (2013). *Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos*

*Naturales 2013-2018*. Consultado en Julio 2014,

[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5326214&fecha=12/12/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326214&fecha=12/12/2013)

**Leff, E.** (2004). *Racionalidad Ambiental*. Edit. Siglo XXI. México

**Leff, E.** (2008). *Discursos Sustentables*. Edit. Siglo XXI. México

**OCDE** (2011). *Hacia el Crecimiento Verde. Un resumen para los diseñadores de Política*. París,

Francia

**Presidencia de la República** (2014). 'Impulsa el Presidente Peña Nieto una política ambiental

para asegurar una mejor calidad de vida para los mexicanos'. Junio. Consultado Julio de 2014.

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/impulsa-el-presidente-pena-nieto-una-politica-ambiental-para-asegurar-una-mejor-calidad-de-vida-para-los-mexicanos/>

**Studer, I. y Contreras, T.** (2012). *Economía Verde y Sostenibilidad*. Instituto Global para la

Sostenibilidad. ITESM y Arizona State University. Serie: Los Retos de la Economía Verde. pp.

1-21

**Toledo, V. M.** (2012). 'La Economía Verde, entre una visión de mercado y la de una crisis de

civilización'. Nota de Junio de 2012. Consultada en Julio de 2014.

[http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2012\\_355.html](http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2012_355.html)

## Anexos

<b>Cuadro 1. Objetivos del BM para Servicios Urbanos e Infraestructura</b>				
	<b>Desarrollo Urbano</b>	<b>Energía</b>	<b>Transporte Urbano</b>	<b>Suministro de Agua y Saneamiento</b>
<b>Limpios</b>	Ampliar los servicios urbanos sin aumentar la contaminación y las emisiones.	Una combinación de tecnología y combustibles asequible y con bajas emisiones de carbono en la capacidad de generación.	Gestionar la demanda de automóviles y promover modalidades no motorizadas con bajas emisiones.	Ampliar la cobertura de saneamiento y la proporción de aguas residuales tratadas.
<b>Eficientes</b>	Redefinir el diseño urbano y desplazar los incentivos hacia una mayor densificación.	Aumentar la eficiencia en la producción, suministro y uso de la energía.	Fortalecer el transporte público con redes financieras sostenibles y servicios competitivos.	Gestionar el agua como un recurso natural escaso, reduciendo las pérdidas de agua.
<b>Capaces de Adaptarse</b>	Reducir la vulnerabilidad de los activos y servicios urbanos ante los desastres naturales y los impactos del cambio climático.	Aumentar la flexibilidad del sistema, por ejemplo interconectando los sistemas para dispersar los riesgos hidrológicos.	Diseñar los sistemas de transporte con miras a una mayor flexibilidad y resistencia a los desastres naturales.	Mejorar la flexibilidad y resistencia de los servicios hídricos para a la vez prever y reaccionar ante situaciones de sequía o inundación.
<b>Inclusivos</b>	Ampliar los servicios domiciliarios a barrios de tugurios y comunidades pobres.	Proporcionar acceso universal a precios asequibles.	Fortalecer el transporte público para promover la inclusión y el acceso.	Proporcionar conexiones domiciliarias urbanas generalizadas con disponibilidad regular y servicio de buena calidad.



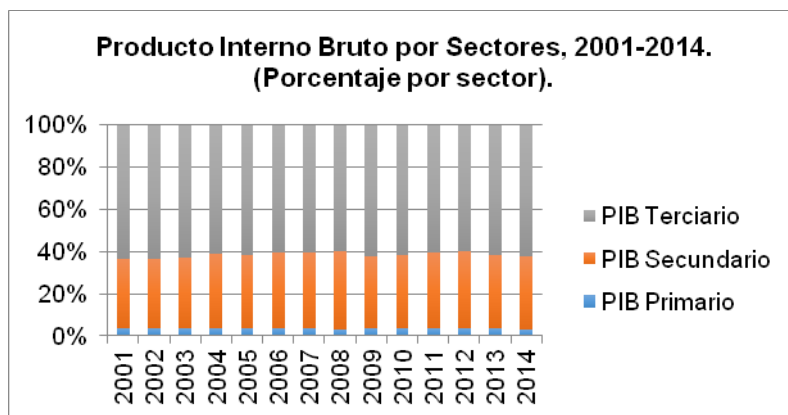
<b>Cuadro 2. Objetivos del BM para Recursos Naturales y Servicios Rurales</b>			
	<b>Agricultura y Uso del Suelo</b>	<b>Gestión de Recursos Hídricos</b>	<b>Transporte Rural y Accesos a Mercados</b>
<b>Limpios</b>	Agricultura verde: reduciendo (y revirtiendo) la deforestación.	Ampliar el tratamiento de la contaminación de los recursos hídricos de origen humano, industrial y agrícola.	Reducir la huella ecológica y social local, incluyendo los efectos inducidos por la construcción y operación de la infraestructura de transporte.
<b>Eficientes</b>	Adoptar de manera generalizada prácticas agrícolas eficientes. Mantener una trayectoria de alto crecimiento de la producción sin expandir la huella ecológica.	Adoptar incentivos económicos para inducir la asignación y uso eficiente de los recursos.	Reducir las emisiones de GEI avanzando hacia modalidades y prácticas más eficientes en el transporte de carga.
<b>Capaces de Adaptarse</b>	Mantener la productividad frente a condiciones climáticas cambiantes, y al mismo tiempo reducir las emisiones de GEI.	En la definición de los precios y la planificación de los recursos hídricos, incluir los impactos del clima en la hidrología.	Diseñar la infraestructura de transporte según los diversos requisitos de flexibilidad, en particular en zonas propensas a inundaciones.
<b>Inclusivos</b>	Centrarse en la competitividad de los pequeños productores, incluso en la logística/acceso a los mercados.	Incluir a las comunidades locales en las decisiones sobre la gestión de los recursos hídricos, así como de los sistemas de pago por servicios ambientales.	Incluir a las comunidades locales en las decisiones sobre inversiones y operaciones; y concentrarse en la expansión del acceso — incluyendo los servicios de transporte y logística— para los sectores rurales.

**Tabla 3**  
**Concesiones mineras por entidad, 2008**

Entidad federativa	Concesiones otorgadas	Superficie (hectáreas)
Aguascalientes	7	137.095
Baja California	66	131.565
Baja California Sur	10	91.398
Coahuila	152	620.353
Colima	18	35.994
Chiapas	1	29.7
Chihuahua	228	628.965
Durango	289	707.898
Guanajuato	31	188.38
Guerrero	72	351.101
Hidalgo	33	10.711
Jalisco	116	121.808
México	16	29.262
Michoacán	92	135.456
Morelos	11	16.599
Nayarit	28	24.368
Nuevo León	33	225.417
Oaxaca	44	403.272
Puebla	14	70.879
Querétaro	26	42.642
San Luis Potosí	81	304.444
Sinaloa	123	167.816
Sonora	486	887.139
Tamaulipas	13	98.103
Veracruz	1	19.431
Yucatán	1	49.522
Zacatecas	160	618.029
<b>Total Acumulado</b>	<b>2,152</b>	<b>6,147,361</b>

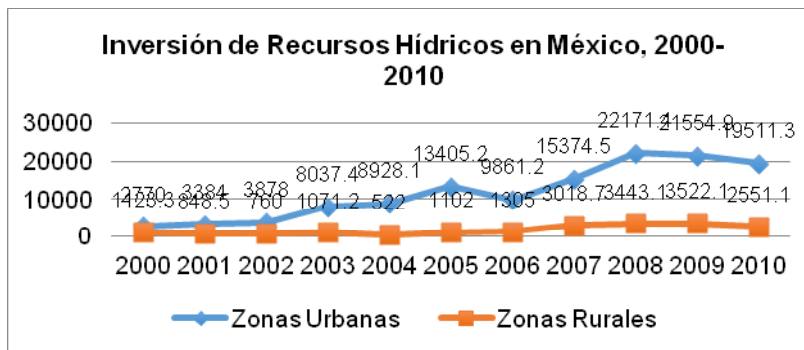
Fuente: Dirección General de Minas. De la Secretaría de Economía , 2014.

**Gráfica 1**



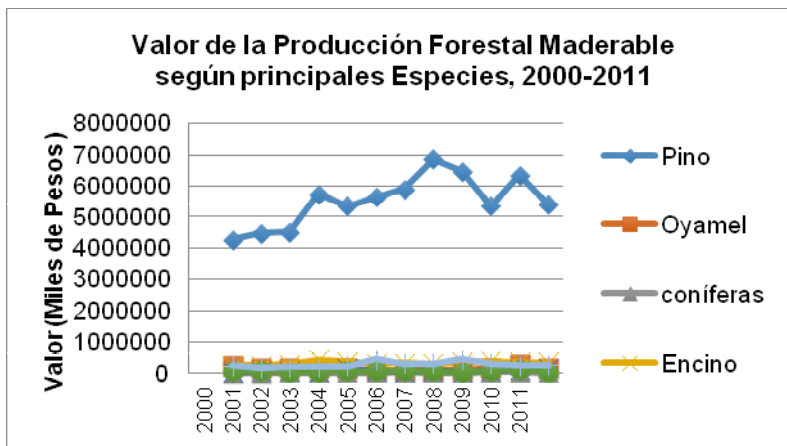
Fuente : [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx). Estadística Banco de Información Económica (BIE). Revisión 22 de Julio de 2014.

**Gráfica 2**



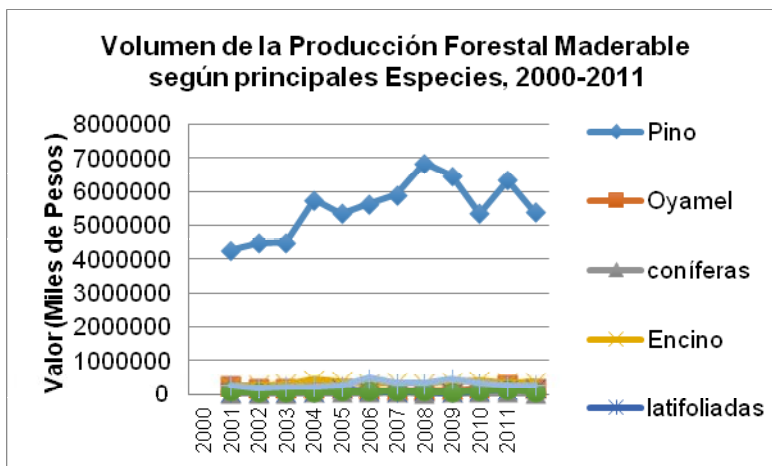
Fuente: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx). Estadística Medio Ambiente. Revisión 22 de Julio de 2014.

**Gráfica 3**



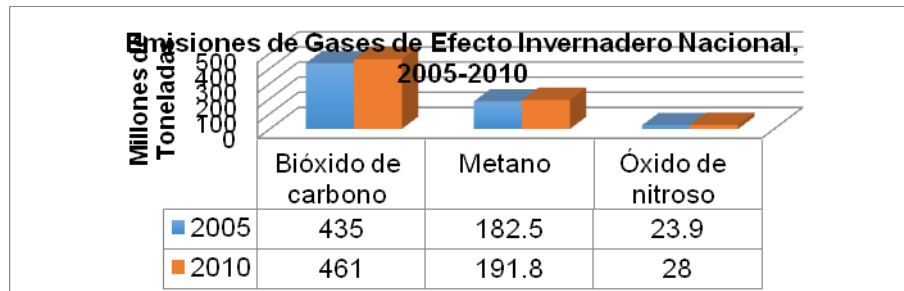
Fuente : [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx). Estadística Medio Ambiente. Revisión 22 de Julio de 2014.

**Gráfica 4**



Fuente : [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx). Estadística Medio Ambiente. Revisión 22 de Julio de 2014.

**Gráfica 5**



Fuente : [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx). Estadística Medio Ambiente. Revisión 22 de Julio de 2014.